



GEMAING Cia. Ltda.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "GEMAING COMPAÑIA LIMITADA", REALIZADA EN QUITO EL 29 DE FEBRERO DE 2016.**

En la ciudad de Quito, hoy 29 de Febrero de dos mil dieciséis, a las dieciocho horas, en el local de la compañía, ubicado en la planta alta del inmueble ubicado en la esquina de las calles Homero Salas y Altar, en virtud de la invitación realizada por el Gerente General de la Compañía, Ing. Guido Manciatí Jaramillo, se reúnen todos los socios de la compañía, señor Ing. Ginno Manciatí Jaramillo e Ing. Guido Manciatí Jaramillo. Se ha invitado al Contador, el Sr. Emiliano Sánchez.

El Ing. Guido Manciatí Jaramillo manifiesta a los asistentes que se ha permitido invitarles con el objeto de que, si hay acuerdo unánime, se constituyan en Junta General Universal de Socios, para conocer y decidir acerca del siguiente orden del día:

Punto Uno.- Lectura del Informe de labores del Gerente General de la Compañía GEMAING por el año 2015 y resolución acerca del mismo.

Punto Dos.- Estudio y resolución acerca de los balances, estado de pérdidas y ganancias y anexos por el ejercicio económico del año 2015.

Los asistentes deciden por unanimidad el constituirse en Junta General Universal de Socios para conocer y decidir acerca del orden del día propuesto por el Gerente General, actuando como Presidente el titular Ing. Ginno Manciatí Jaramillo y como Secretario el Sr. Emiliano Sánchez.

Se pone a consideración el punto uno del Orden del día. El Gerente General da lectura a su Informe de Labores por el año 2015, el cual es aprobado unánimemente.

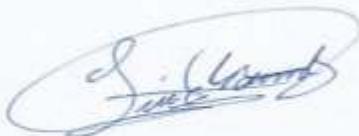
Se pone a consideración el punto dos del Orden del día, los asistentes deciden por unanimidad aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y demás anexos por el ejercicio económico del año 2015.

**DIRECCION:** Homero Salas 511 y Altar, esquina; Quito  
**TELEFONO:** 2 245 263 0999 863 134 0998 730 769  
**TELEFAX:** 2 24 24 79

5. Entre los meses de febrero y septiembre del año 2015, tuvimos serios problemas de liquidez, por la falta de pagos de nuestros clientes, por lo que debemos tratar de ser más eficientes en el cobro de los trabajos realizados, mantener el volumen e trabajo de cálculo estructural, pero optimizar los gastos. Además debemos conseguir nuevos trabajos de Fiscalización, todo esto con el afán de mejorar la situación económica. No se han presentado problemas sociales ni laborales que afecte a la compañía.
6. El ejercicio económico del presente año 2015 ha arrojado una utilidad bruta de U.S.\$ 18.807.55, de los cuales, la Junta debe destinar por Ley el 15 % a los empleados y trabajadores, esto es la suma de U.S.\$ 2.821.13, lo que da una utilidad total gravable de U.S.\$ 15.986.42. Por impuesto a la Renta se debe cancelar la cantidad de U.S.\$ 3.517.01, equivalente al 22 % de la utilidad total gravable, quedando un saldo de U.S.\$ 12.469.41.
7. Del saldo indicado en el numeral anterior, equivalente a la utilidad neta, cuyo monto es de U.S.\$ 12.469.41, se destina para Reserva Legal el 5 %, es decir la cantidad de U.S.\$ 623.47. El saldo final, esto es la cantidad de U.S.\$ 11.845.94 se destinará a las Utilidades Acumuladas.

Finalmente, agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada en mi persona, y me comprometo a seguir entregando todo mi esfuerzo para el progreso de la compañía, a la vez que solicito su colaboración para la consecución de nuevos trabajos, con el objeto de mejorar la situación económica de la compañía para el próximo año.

Atentamente:



**Ing. Guido Manciatì Jaramillo**  
**Gerente General**  
**GEMAING Cía. Ltda.**